



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 19 de abril de 2017

Oficio núm.: CIDT/ 0755 /2017

Asunto: Informe de auditoría 01J /2017 y Reporte de observaciones

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN.-
P R E S E N T E

En cumplimiento al oficio número **CIDT/0064/2017** de fecha 09 de Enero de 2017, mediante el cual se le comunicó la práctica de la Auditoría número **01J** con clave **410** denominada "**Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2016**", en el periodo de enero a marzo del 2017; sobre el particular, adjunto remito el reporte que contiene las **cinco (5) observaciones**, determinadas con las recomendaciones emitidas, mismas que se consideran procedentes para su solución; así como, el **Informe** de los resultados obtenidos, el cual contiene el objetivo y alcance de la auditoría, limitantes para su ejecución, las observaciones generadas y las conclusiones obtenidas; a fin de coadyuvar a mantener la transparencia, legalidad, eficacia, imparcialidad y eficiencia de su gestión y el adecuado control interno del servicio encomendado a las áreas a su digno cargo.

De los resultados obtenidos se considera relevante señalar que se detectó lo siguiente:

- Incumplimiento de requisitos y falta de documentación establecidos en las reglas de operación, así como falta de comprobación de recursos aplicados por un importe de \$3,362,370.95.
- Los proyectos de presupuesto participativo Condominios del Bosque- Bosque de Tlalpan 12-026 y Villa Olímpica Libertador Miguel Hidalgo, no se concluyeron en los plazos establecidos en los convenios de colaboración.
- Falta de cumplimiento a los proyectos ganadores de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2016, por un importe de \$564,440.22; no se acredita la entrega de materiales por \$15,474.40; y falta de aplicación de penas convencionales, en contratos de Adquisiciones por \$100,796.38.
- Pagos indebidos por trabajos no ejecutados por \$634,472.99, falta de aplicación de penas convencionales por \$1,719,845.84 y pagos de conceptos de obra no establecidos en el contrato por \$318,442.56.
- Autorización de cuentas por liquidar certificadas, para su pago, sin la documentación comprobatoria (estimaciones), y falta de comprobación del destino de recursos no ejercidos del presupuesto participativo 2016, por un importe de \$1,802,792.90.

Las cinco (5) observaciones señaladas fueron comentada en su oportunidad con los servidores públicos responsables de su solventación, mismos que signaron el reporte que se remite; estableciéndose como fecha compromiso para su atención, **el 19 de Junio de 2017**, tal y como quedó asentado en el **Reporte de la Observaciones**; solicitando atentamente que la documentación que se envíe a esta Contraloría Interna para solventar la citada observación, sea en copias certificadas por el servidor público que cuente con facultades para ello.

Asimismo, le agradezco las facilidades otorgadas y la colaboración brindada a los auditores designados para llevar a cabo la auditoría aludida por parte de los servidores públicos que los atendieron, esperando que los resultados y recomendaciones de la auditoría coadyuven al mejor desempeño de su gestión.

Hago propicia la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA CONTRALORA INTERNA

LIC. ISIS JENNIFER BARBA CABRALES



Anexo: Un sobre cerrado que contiene el Informe de Auditoría y los Reportes de las Observaciones en copia simple. (Folios del 01 al 056).

C.c.p.

Mtro. Eduardo Rovelo Pico.- Contralor General del Distrito Federal.- (oficinacg@cdmx.gob.mx).

Lic. Martín Pedro Cruz Ortiz.- Director General de Contralorías Internas en Delegaciones en la C.G.D.F.- (dgcid@contraloriadf.gob.mx)

Lic. Rebeca Olivia Sánchez Sandín.- Directora General de Participación y Gestión Ciudadana.- Se anexa sobre cerrado que contiene el Informe de Auditoría y 5 (Cinco) Reportes de Observaciones en copia simple. (Folios del 001 al 056).

C. María de Jesús Herros Vázquez.- Directora General de Administración se anexa sobre cerrado que contiene los Reportes de Observaciones 03 y 05, en copia simple. (Folios del 01 al 014).

Arquitecto Manuel Santiago Quijano.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano Se anexa sobre cerrado que contiene los Reportes de Observaciones 03 y 04, en copia simple. (Folios del 01 al 013).

*DSC/DEG/OVM



Contraloría General de la Ciudad de México
Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan
Av. San Fernando 34, primer piso
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan C.P. 14090
tlalpan@contraloriadf.gob.mx
cdmx.gob.mx
contraloria_cdmx.gob.mx